

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 34034
Nombre: La Península Ibérica en la Edad Media (Siglo V-XV)
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1005 - Grado en Historia	Facultat de Geografia i Història	3	Primer cuatrimestre
1902 - Formación para la cualificación específica RD860_2010	Facultat de Geografia i Història	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1005 - Grado en Historia	Historia Medieval de España	OBLIGATORIA
1902 - Formación para la cualificación específica RD860_2010	Historia de España	OPTATIVA

COORDINACIÓN

MIRA JODAR ANTONIO JOSE

RUZafa GARCIA MANUEL GINES

RESUMEN

Se ocupa de marcar las sucesivas etapas históricas que pautan la evolución histórica de la Península Ibérica entre los siglos V y XV: reino visigodo, al-Andalus; orígenes y expansión de los reinos cristianos; estructuración territorial bajomedieval en los diversos reinos (León-Castilla, Portugal, Navarra, Granada y Corona de Aragón), así como de establecer los principales hitos cronológicos de su configuración.

configuración.p>

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



Es recomendable conocer el proceso de formación, expansión y consolidación de Europa en la Edad Media entre los siglos V-XV.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1005 - Grado en Historia

Capacidad crítica y autocrítica

Capacidad de abstracción, análisis y síntesis

Compromiso con el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y el pasado

Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La Hispania visigoda (siglos V-VIII).

2. El Islam en Occidente: al-Andalus (siglos VIII-XI).

3. La formación de los reinos y condados cristianos (siglos VIII-X).

4. La expansión de las monarquías hispánicas (siglos XI-XIII): guerra, colonización, feudalización.

5. La Corona de Castilla y la hegemonía peninsular (siglos XIV-XV).

6. La pluralidad política en la Península Ibérica (siglos XIV-XV): la Corona de Aragón, Navarra, Portugal y Granada.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
-----------	-------



Teoría	30,00
Prácticas en aula	15,00
Otras actividades	15,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	90,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

- CLASES PRESENCIALES: las clases presenciales tendrán un componente teórico-práctico, simultaneándose las explicaciones del profesor con el análisis y la crítica de documentos históricos del período y de materiales historiográficos actuales (mapas, gráficos, textos...).

- PREPARACIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES (teóricas): lectura de la bibliografía recomendada.

- PREPARACIÓN DE LAS CLASES PRESENCIALES (prácticas): lectura de la bibliografía recomendada y de documentos históricos originales, examen de mapas y de gráficos, etc.

- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS: durante el curso se llevarán a cabo actividades complementarias que se irán indicando oportunamente.

irán indicando oportunamente.

EVALUACIÓN

La evaluación final de la asignatura en la **primera convocatoria** se atenderá al procedimiento siguiente:

1º **Examen escrito teórico**, a realizar en la fecha establecida por la administración del centro, en el que se valorará el nivel de conocimientos alcanzado por los/as estudiantes de acuerdo con los objetivos de la asignatura, así como la corrección de la expresión escrita, tanto desde el punto de vista expositivo como terminológico, y la capacidad de relacionar hechos, conceptos y procesos históricos, de reflexionar y razonar críticamente sobre el pasado y de elaborar síntesis y modelos explicativos de interpretación histórica. Los procedimientos concretos del examen serán determinados por el profesor con la suficiente antelación.

2º **Pruebas escritas prácticas de comentario de fuentes documentales o de otros materiales docentes** (mapas, gráficos...) seleccionados de entre aquéllos a lo que se haya hecho referencia durante las



clases. Los procedimientos concretos de su realización serán determinados igualmente por el profesor con la debida antelación.

3º **Pruebas escritas correspondientes a las actividades complementarias**, que consistirán en la elaboración de breves informes o memorias sobre el contenido de las mismas.

4º **El porcentaje** que cada una de las pruebas de evaluación representará en la nota final de la asignatura será el siguiente:

Examen teórico = 70%

Pruebas prácticas= 20%

Pruebas de las actividades complementarias = 10%

TOTAL = 100%

5º **Será necesario alcanzar una calificación mínima de 4 puntos en el examen teórico** para incorporar a la calificación final de la asignatura las notas obtenidas en las restantes pruebas (prácticas y actividades complementarias).

La **segunda convocatoria** se atenderá a las siguientes especificaciones:

1º Examen teórico a realizar en la fecha establecida por la administración del centro, que se ajustará a los criterios de evaluación determinados en el examen de la primera convocatoria.

2º Se conservarán las calificaciones obtenidas tanto en las pruebas prácticas como en los informes y memorias de las actividades complementarias, siempre y cuando se hayan realizado en las fechas estipuladas durante el curso. En el caso de que no se hubieran realizado en su momento, la calificación de estas pruebas en la segunda convocatoria será también, al igual que en la primera convocatoria, de cero puntos.

Los problemas de ortografía, sintaxis y/o expresión escrita puntuarán negativamente en la calificación de todas las pruebas escritas y su acumulación puede suponer el suspenso en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

Básica



- CARRASCO PÉREZ, J. i altres (2002), Historia de las Españas Medievales, Barcelona, Editorial Crítica.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (dir.) (1989), Historia de España, Barcelona, Ed. Planeta, vols. 2, 3 y 4.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, E. (dir.), Historia de España 3er milenio, Madrid, Ed. Síntesis, vols. 4, 5, 7, 8, 9 y 10.
- IRADIEL, P.; MORETA, S.; SARASA, E. (1989), Historia Medieval de la España Cristiana, Madrid, Ed. Cátedra.
- MIRANDA GARCIA, F.; GUERRERO NAVARRETE, Y. (2008), Historia de España. Medieval. Territorios, sociedades y cultura, Madrid, Ed. Sílex.
- MONSALVO ANTÓN, J. M. (2010), Atlas histórico de la España medieval, Madrid, Ed. Síntesis.
- TUÑÓN DE LARA, M. (dir.) (1984), Textos y documentos de Historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVII, en M. Tuñón de Lara (dir.), Historia de España, Barcelona, Ed. Labor, vol. XI.
- MANZANO MORENO, E., Épocas medievales, en J. Fontana y R. Villares (dirs.), Historia de España, vol. 2, Barcelona-Madrid, Crítica-Marcial Pons, 2010.